

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villanueva del Rey

BOP-A-2026-1302

Procedimiento: Matrimonio civil de DON JAIRO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y DOÑA ANDREA BERENGENA BLÁZQUEZ.

Exp. Núm. GEX 655/2026

**DECRETO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA ESPECÍFICA PARA LA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL**

Dado que se considera conveniente y adecuado, delegar en doña Bárbara Rico Berengena, Concejala de este Ayuntamiento, la autorización del acto de celebración del matrimonio civil, el día 1 de mayo de 2026, entre don Jairo González Rodríguez y doña Andrea Berengena Blázquez.

Visto lo establecido en el artículo 51 del Código Civil y en el apartado cuarto de la Instrucción de 26 de enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre Directrices sobre la autorización del matrimonio civil por los Alcaldes.

Por el presente **HE RESUELTO**:

**PRIMERO.** Delegar en favor de doña Bárbara Rico Berengena, Concejala de este Ayuntamiento, el ejercicio de la competencia correspondiente a la autorización del acto de celebración del matrimonio civil, el día 1 de mayo de 2026, entre don Jairo González Rodríguez y doña Andrea Berengena Blázquez.

**SEGUNDO.** La delegación deberá estar documentada previamente, bastando con que en el acta de autorización del matrimonio se haga constar que la Concejala ha actuado por delegación del Alcalde.

**TERCERO.** La delegación conferida en la presente Resolución requerirá para su eficacia la aceptación del órgano delegado, entendiéndose ésta otorgada tácitamente si no se formula ante el Alcalde expresa manifestación de no aceptación de la delegación en el término de tres días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que le sea notificada esta Resolución.

**CUARTO.** Notificar la presente Resolución a doña Bárbara Rico Berengena, a don Jairo González Rodríguez y a doña Andrea Berengena Blázquez.

**QUINTO.** Dar traslado de esta Resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Y para que así conste lo mando y firmo en Villanueva del Rey. Fechado y sellado electrónicamente.

Villanueva del Rey, 21 de abril de 2026.– El Alcalde, Francisco Javier Murillo Martín.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** D3B7 E02C DE1D 38BC 369A **Fecha Firma:** 27-04-2026 07:57:42

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



D3B7E02CDE1D38BC369A